



Región de Murcia  
Consejería de Salud

Trámite por la Dependencia  
*Registro General*  
Fecha \_\_\_\_\_  
EL ENCARGADO DEL REGISTRO



Dirección General de Recursos Humanos  
C/ Central, 7. Edificio Habitamia 1, 30100 Espinardo-Murcia



Nº/Rf.: MCRS-mjl

Asunto: Publicación de Anuncios en el Tablón de Edictos

Sr. Secretario  
Excmo. Ayuntamiento de Cartagena  
C/ San Miguel, 8  
30201 CARTAGENA (MURCIA)

OCAE SMS SERVICIOS CENTRALES

Salida Nº. 201900013455  
01/02/2019 08:55:05 Orig:  
A14005734

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le remito el Anuncio por el que se notifica a **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Gambín Acosta**, DNI 23010895Q, que se ha intentado, a través de la Bolsa de Trabajo del Servicio Murciano de Salud, ofrecerle en varias ocasiones un nombramiento de naturaleza temporal para prestar servicios de Ayudantes de Servicios, sin que haya sido posible contactar con la citada interesada en el número de teléfono consignado en la instancia.

Asimismo, se ruega que, una vez que concluya el período de exposición se devuelva el mismo a esta Dirección General de Recursos Humanos, con diligencia expresiva de haber estado expuesto en el citado tablón, así como su fecha de exposición.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
(Documento firmado y fechado al margen)  
Fdo. Pablo Alarcón Sabater

30/01/2019 13:20:41

Firmante: ALARCON SABATER, PABLO  
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 9e4b5f05c-ca03-26bb-6551-62684885





**ANUNCIO** por el que se notifica al titular del DNI 23010895Q, que se ha intentado a través de la Bolsa de Trabajo del Servicio Murciano de Salud en varias ocasiones ofrecerle un nombramiento de naturaleza temporal para prestar servicios de Ayudantes de Servicios, sin que haya sido posible contactar con la citada interesada en el nº de teléfono consignado en la instancia.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación efectuados hasta el momento, se notifica al titular del DNI 23010895Q, cuyo último domicilio conocido se sitúa en CARTAGENA (MURCIA), indicándole que la falta de aceptación del nombramiento que le fue ofrecido es motivo de exclusión de la Bolsa de Trabajo, salvo que concurra alguno de los motivos previstos en el art. 16.1 de la Orden de 12 de noviembre de 2002 de la Consejería de Sanidad y Consumo, y se le concede un plazo de dos días a contar a partir del día siguiente al de su notificación, para ponerse en contacto y comunicar su número de teléfono.

La correspondiente Notificación obra en el Servicio de Selección de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, sita en C/ Central, 7-Edf. Habitamia I de Espinardo (Murcia), donde la interesada podrá comparecer para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
(Documento firmado y fechado al margen)  
Fdo. Pablo Alarcón Sabater

29/01/2019 17:41:37

Firmante: ALARCON SABATER, PABLO  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 9a7d642c-0a03-a016-877561343399

